

Expediente: 1508/18-D2
Carátula: SOLORZA LAURA RAQUEL Y OTRO C/ DECATALDO JACINTO OMAR Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20313382975 - PICCINETTI, JORGE ADRIAN-ACTOR
20313382975 - SOLORZA, LAURA RAQUEL-ACTOR
90000000000 - COOPERATIVA DE TRABAJO PUNTO CALIENTE LTDA., -DEMANDADO
90000000000 - DECATALDO, JACINTO OMAR-DEMANDADO
27252111544 - DECATALDO, VICTOR HUGO-DEMANDADO
90000000000 - COMPLEJO GASTRONOMICO TUCUMAN S.R.L., -DEMANDADO
20307589207 - MORENO, LUIS DANIEL-DEMANDADO
20204227145 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO CALIGRAFO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1508/18-D2



H105025579974

JUICIO: "SOLORZA LAURA RAQUEL Y OTRO c/ DECATALDO JACINTO OMAR Y OTROS s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 1508/18-D2.

Hago constar que no se confecciona cédula al domicilio real de la actora por falta de bono de movilidad.

Secretaría actuaria, 25 de marzo de 2025.- NDCM 1508/18-D2

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.